

IQUIQUE, 07 de septiembre del 2015.-

**DECRETO EXENTO N° 1.559.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 1053 de 03.09.2012, que designó Directores de Carrera de en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

c.- El Memorando N° 235 de 02.09.2015 de la Vicerrectoría Académica que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Regularízase la designación como Directora de Carrera de Trabajo Social, de la Sra. MARIELA XIMENA MORENO ROJAS, en calidad de Suplente, a contar del 01 de septiembre de 2015.-


2.- Déjase sin efecto el Decreto Exento N° 1053 de 03.09.2012, que designó Directores de Carrera de en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en lo que se refiere a la designación de la Sra. Loreto Castillo Collado.

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**

  
**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN**

Según envío vía e-mail a base de datos Decretos-2015.-  
GSB/SEG/rec

  
**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector  
**CURSADO**  
**CONTRALORIA INTERNA**  
**UNIVERSIDAD ARTURO PRAT**  
  
08 SEP 2015



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL  
Fecha : 04 SET. 2015  
Nº Reg.: 1308.-

VICERRECTORIA  
ACADEMICA

MEMORANDO VRA. Nº 235

IQUIQUE, 2 de septiembre del 2015.

DE : SR. FERNANDO CORTES TELLO  
VICERRECTOR ACADEMICO (S)

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ  
SECRETARIO GENERAL.

MAT. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Solicito a usted, tenga a bien autorizar emisión de Decreto Exento para el nombramiento de la señora **Mariela Ximena Moreno Rojas**, Rut. 9.882.726, en calidad de Directora de la Carrera de Trabajo Social Subrogante.

Dado que la señora Loreto Castillo Collado, presentó su renuncia al cargo de Directora de Carrera a contar del 31 de agosto del 2015 y al efecto, en tanto se nombra al titular se solicita dicho nombramiento.

Solicito dejar sin efecto cualquier nombramiento anterior.

Adjunto Memo F.C.J.P. Nº 086.

Saluda cordialmente,



~~FERNANDO CORTES TELLO~~  
VICERRECTOR ACADEMICO (S)

MVFP/cac.



Dr 1053  
03/9/12



IQUIQUE, Agosto 28 de 2015  
F.C.J. P./DEC N° 086/2015.-/

MEMORANDUM

A : SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO  
VICERECTORA ACADÉMICA

DE : SR. DAMIAN TODOROVICH CARTES  
DECANO (S) FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Por la presente junto con saludarle, informar a Ud. Lo siguiente:

La Sra. Directora de Trabajo Social, doña Loreto Castillo Collado ha presentado su renuncia al cargo de directora de carrera por diversas razones de carácter personal, que se invocan en la carta respectiva, a contar del 31 de agosto de 2015.

He decidido aceptar la renuncia presentada y al efecto, en tanto se nombra al titular en el cargo, en forma interina como Directora de la carrera de Trabajo Social se designa a la profesora Mariela Ximena Moreno Rojas, RUT N° 9.882.726-9, por lo que solicito se proceda a decretar dicho nombramiento.

Atento a su respuesta, le saluda muy atentamente



*Damián Todorovich Cartes*

Decano (s)

Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas  
Universidad Arturo Prat

DTC/nsl.  
cc: Archivo

No se puede  
verificar como interina.  
Si sobrogante:

